

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

*PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES*

Hora : 03:45

PAG - 1 -

**Viernes 24 de Junio de 2005**



**Alemán acusado por lavado en Panamá**

*+Causa abarca a Alemán, su esposa, su suegro y a un colaborador cercano*

*+En plazo de 15 días a un mes, tribunal definirá la fecha de juicio preliminar*

El expresidente Arnoldo Alemán fue acusado de lavado de dinero por la Fiscalía Anticorrupción de Panamá, informó el procurador general nicaragüense, Alberto Novoa.

Novoa dijo que también fueron acusados la esposa del exmandatario (1997-2001), María Fernanda Flores, su suegro José Antonio Flores Lovo, su recaudador de impuestos Byron Jerez, y la esposa de este, Ethel de Jerez.

Se les acusa de haber utilizado el sistema financiero de Panamá, para blanquear 74,7 millones de dólares, que provenían de las arcas del gobierno de Nicaragua.

En Panamá, la fiscal anticorrupción, Cecilia López, explicó que ya concluyó el sumario, iniciado en 2002 por la Fiscalía Antidrogas y terminado por su despacho, y que la próxima semana una jueza recibirá el expediente.

López indicó que al tribunal le tomará "entre 15 días, o hasta un mes" decidir la fecha de la audiencia preliminar, a la que está lista a comparecer para sustentar las acusaciones, y a la que deben acudir los abogados de los cinco imputados.

Los cargos penales, creados en Panamá como delito autónomo desde el 2000, exponen a Alemán y sus cómplices a una pena de entre 5 a 12 años de prisión, señaló la fiscal, pero ello ya corresponde a la audiencia de fondo.

La evidencia "nos indica que el dinero era del pueblo de Nicaragua", sostuvo la fiscal, quien recordó que la investigación se inició como respuesta a una solicitud de asistencia judicial de Nicaragua.

De Nicaragua "se sacaron unos 100 millones de dólares", supuestamente por parte de Alemán y sus cómplices, "de los cuales más de 60 millones ingresaron a Panamá, en cuentas abiertas antes del 2000.

López señaló que cuando se inició la investigación, en el 2002 por la Fiscalía Antidrogas, se logró "congelar" unos nueve millones de dólares de esos fondos.



## PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:45

PAG - 2 -

Consultada sobre el destino de este dinero, la fiscal detalló que Nicaragua "solo necesita que un juez, independientemente del proceso judicial panameño contra Alemán, solicite su repatriación, porque sabemos que es dinero del pueblo nicaragüense, en eso no debe haber problema".

En cuanto al futuro judicial de Alemán y los otros acusados en Panamá, precisó que para la audiencia preliminar, si no pueden estar presentes, pueden ser representados cada uno por su abogado defensor, de lo contrario el Estado panameño les nombrará sendos defensores de oficio.

Alemán cumple prisión domiciliaria en Nicaragua, donde fue condenado a 20 años de prisión por corrupción y lavado.

### **Bush envía TLC al Congreso y pide su pronta aprobación**

*Hay dudas sobre si el acuerdo tiene los votos o faltan más por negociar  
Tratados comerciales suelen votarse 30 días después de envío*

El cronómetro empezó a correr ayer en Estados Unidos para el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Centroamérica.

El presidente George W. Bush envió al final del día el paquete de leyes complementarias que pondrían en vigencia el acuerdo, y con ello dio inicio a la batalla final por este TLC, con demócratas, azucareros y sindicalistas. **Últimos votos.** Normalmente, los tratados se envían al Congreso cuando el Gobierno cree tener garantizada su aprobación y ésta ocurre menos de 30 días después.

Sin embargo, este acuerdo podría estar siguiendo el mismo camino de la ley que creó la vía rápida, pues el Gobierno la envió al Congreso sin tener todos los votos y los consiguió en el último momento.

El embajador de Costa Rica ante Estados Unidos, Tomás Dueñas, explicó ayer que, por ser un tema polémico, algunos legisladores decidirán justo antes de la votación.

Cabe resaltar que los republicanos (son mayoría), también podrían extender la votación hasta por 20 horas, para hacer más ofrecimientos, o convencer a algunos de no asistir para que sea más fácil alcanzar la mayoría.

Ello se espera principalmente en la Cámara baja, pues en el Senado ya están los votos necesarios.

**elNuevoHerald.com**  
PREMIO ORTEGA Y GASSET



## *PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES*

**Hora : 03:45**

PAG - 3 -

### **Plantean en Nicaragua acabar pronto la crisis con elecciones**

El líder sandinista y ex presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, reiteró ayer su propuesta de adelantar para este año los comicios presidenciales del 2006 y elegir una Asamblea Nacional Constituyente.

Ortega dijo que la única manera de superar la crisis del país es adelantar las elecciones presidenciales, debido a la falta de voluntad del presidente nicaragüense, Enrique Bolaños, de buscar soluciones de consenso con sus opositores en el Parlamento.

"Esto (adelantar las elecciones) daría lugar a que se celebre una Asamblea Nacional Constituyente, que reforme totalmente nuestra Constitución y que le dé al pueblo la capacidad de decidir qué tipo de sistema democrático es el que quiere", subrayó Ortega.

"Si hay voluntad política será la única manera de superar la crisis", agregó el ex gobernante (1985-1990) y secretario general del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN, izquierda).

Nicaragua vive una crisis institucional con fuertes roces entre el Ejecutivo y el Legislativo tras la aprobación de reformas constitucionales realizadas por liberales y sandinistas, cuya mayoría en el Parlamento reduce los poderes al presidente Enrique Bolaños.



### **Sandinistas proponen elecciones en noviembre**

Líder sandinista planea dejar fuera de contienda a Herty Lewites, ex sandinista y favorito en las encuestas.

El líder del opositor Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN, izquierda) de Nicaragua, Daniel Ortega, propuso este jueves llevar a cabo en noviembre próximo la elección presidencial y la integración de una Asamblea Constituyente.

"Nuestra propuesta es que el 1.º de julio se podría estar introduciendo en la Asamblea Nacional (parlamento) una iniciativa para la reforma total a la Constitución para convocar a elecciones de una Asamblea Constituyente, y ahí mismo elegir al presidente", anunció Ortega en rueda

Según Ortega, en las elecciones podrán participar los 19 partidos políticos que se encuentran inscritos ante el Tribunal Electoral, entre los que figura el FSLN, pero excluye al Movimiento por el Rescate del Sandinista, una agrupación de disidentes sandinistas de reciente formación que lidera el ex alcalde de Managua Herty Lewites, quien es favorito para las presidenciales, según algunos sondeos.

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

*PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES*

**Hora : 03:45**

PAG - 4 -

Lewites fue expulsado en febrero pasado del FSLN por tratar de disputar a Ortega la nominación presidencial del partido, que en marzo oficializó la candidatura del ex gobernante sandinista, por cuarta vez consecutiva.

“Aquellos dirigentes políticos que dicen que tienen la mayoría de los votantes, pues ahí tienen de dónde escoger, seguro uno de esos partidos los recibirán para llevarlos como candidatos”, dijo Ortega, en alusión a Lewites.